


LUNES 2 DE SETIEMBRE DE 2024 - AÑO IV - Nº 987 - www.grupormultimedio.com

# Alejandro Sánchez y Blanca Rodríguez encabezarán la lista 609 al Senado


Pág. 3

Tras la incorporación de la periodista a la 609, se supo que estará en el segundo lugar siendo su suplente Lucia Topolanski. Por otra parte el suplente de Sánchez será José Mujica. En tercer lugar estará Charles Carrera. Se anunció que se hizo un acuerdo entre varias listas para ir bajo el sublema "Un Uruguay para la gente".






### Yamandú Orsi dijo que en el tema seguridad "hay por parte del gobierno "incoherencia y preocupa la falta de rumbo"

(pag 3)

### El senador nacionalista Sebastián Da Silva arremetió contra el FA e hizo comparaciones con la comunidad LGTB y Cabildo Abierto

(pag 2)

### El Programa Motocarros de la Intendencia de Montevideo obtuvo un premio de la OEA

(pag 5)

### "La tragedia universitaria: La ausencia de una regulación sistémica" por Claudio Rama

(pag 11)

### La Celeste empató 1-1 contra Guatemala en el amistoso jugado en Miami

(pag 13)

# Luis Suárez anunciaría hoy su retiro de la Selección uruguaya


Pág. 13

En la jornada del domingo la AUF emitió un comunicado que expresa "el máximo goleador de la historia de La Celeste" dará una conferencia de prensa hoy desde el Estadio Centenario", la cual se desarrollará a partir de las 20:00 horas.

# Da Silva señala que votar al FA pidiendo más seguridad “es como que el colectivo LGTB votara a Cabildo Abierto”

Días atrás Guido Manini Ríos había indicado que “dentro de Cabildo Abierto hay homosexuales”.

**Redacción**

El senador nacionalista Sebastián Da Silva arremetió ayer contra el Frente Amplio y en su comparaciones también mezcló a Cabildo Abierto. Lo efectuó tras un acto realizado en el barrio Peñarol (Montevideo) en el cual la policía realizó una intervención importante meses atrás ante un ola de homicidios.




En diálogo con Telenoche (canal 4). el legislador sostuvo que “el Frente Amplio no es la solución para los problemas de seguridad. Es como si un colectivo del LGTB pidiera más derechos y terminara votando a Cabildo Abierto. Eso sería equivalente a que alguien que pide más seguridad termine apoyando a quienes, durante 15 años, construyeron un vacío de valores que hoy prolifera la delincuencia. Lo que se necesita es intervención y prevención con más represión”.

Pero sobre la población LGTB, el líder de Cabildo Abierto, Guido Manini Ríos había indicado días atrás que “el partido como tal no ha tenido ningún tipo de posición contra los homosexuales. Entendemos que es una opción sexual, no nos metemos con eso. Dentro de Cabildo Abierto hay homosexuales”.

Esto fue en referencias a comentarios del senador Guillermo Domenech, quien en reiteradas ocasiones a cuestionado la homosexualidad. “El senador Domenech, si hay alguna característica que tiene, es que es frontal, es directo y dice las cosas como las siente, A veces tal vez sería bueno que tuviera algún filtro, pero no lo tiene. Está bien. Es un cabildante típico” había indicado Manini.

### “No vamos a discutir en el barro”

A los comentarios de Da Silva sobre el tema de la seguridad y la gestión del Frente Amplio, el senador el MPP, Alejandro Sánchez dijo “a veces escucho una parte del gobierno que dice que está todo bien y si escucho otra dice que hay que decretar la emergencia en seguridad” agregando “prefiero escuchar a la sociedad que me dice que las políticas que lleva adelante el gobierno con soluciones fáciles no fueron efectivas”. Para Sánchez “de lo que tiene que hacerse cargo Da Silva como parte del gobierno es que le prometieron a los uruguayos vivir en paz, y lo que ha sucedido es que lo que tenemos en seguridad es una política que se les fue de las manos y hoy los uruguayos se sienten más inseguros”.

El legislador, también en declaraciones a Telenoche dijo “estamos trabajando en propuestas serias y no vamos a discutir en el barro porque el problema de la seguridad es el principal problema que aqueja a todos los uruguayos”. El legislador señaló “hoy hay madres, padres que están pensando con mucho miedo qué es lo que pueda pasar con sus hijos, por lo tanto, lo que requiere esta política y temática es mucha más seriedad que, lamentablemente, Da Silva es lo que carece”.

### Sobre el plebiscito

También Da Silva hizo referencia a el plebiscito de la Seguridad Social y el pronunciamiento en contar de este por parte de un grupo de economistas del Frente Amplio. Para el senador nacionalista “cuando se hace una campaña basada en promesas sin sustancia, como comer tortas fritas, surgen estas diferencias que, aunque naturales, evidencian problemas internos”. A esto agregó “me divierte la cancelación que el Partido Comunista quiere imponer al PIT-CNT y a los economistas que dieron su opinión”.





Integrante del:




**Director General**
Juan Carlos Blanco.

**Marketing y Comunicación**
comunicacion@grupormultimedio.com

**Redes Sociales**
**Diario:** Facebook: /diariolar.uy - Twitter: @diariolaruy
Instagram: @diariolar_uy
**Radio:** Facebook: /radiolar1410am - Twitter: @radiolar1410am
Instagram: @radiolar1410am

**Consultoría Legal:**
Carlos Bustamante Barrios -
Paraguay 1248 apto. 401
www.estudiobustamante.com -
cbustamante@estudiobustamante.com

**Departamento Comercial**
comercial@grupormultimedio.com

**Departamento Avisos** avisos@grupormultimedio.com

**Administración** administracion@grupormultimedio.com

**Imprenta La R** imprentalar@grupormultimedio.com

**Editora:** R MULTIMEDIO S.A.S.
**Depósito Legal N°.** 380003
**Administración, Redacción, Impresión, Tele R, Radio La R 1410AM:**
Cerrito 673 - Montevideo
Teléfono: **26188348 - 097417382**

# Lista 609 conformó su lista al Senado y anuncia el sublema "Un Uruguay para la gente"

Alejandro Sánchez la encabezará y su suplente será José Mujica. En segundo lugar va Blanca Rodríguez con la suplencia de Lucía Topolansky.

**Redacción**



Se conocieron detalles sobre como será el orden en la lista 609, tras la incorporación de Blanca Rodriguez a ese sector del Frente Amplio. Se ira bajo el sublema "Un Uruguay para la gente". Mediante el mismo se podrán acumular votos para el Senado, los cuales después se reparte entre las listas de acuerdo a la votación que tengan. Este sistema es utilizado por todos los partidos, y se considera fundamental para sumar fuerzas bajo una misma línea.

Dentro de este sublema estarán la lista 609, la 77 que entre otros integrantes tiene al ex director de OSE, Edgardo Ortuño. También estará la lista 95 (Convocatoria Seregnista Progresista - Seregnistas) la cual es liderada por Mario Bergara. También la lista 76 (Progresistas) integrada por Álvaro García, y la lista 949 de Cristina Lustemberg.

En decalaraciones a Subrayado (canal 10), el senador Charles Carrera anunció que la conformación de la lista al Senado será presentada oficialmente el martes 17 de setiembre, ocasión en que también se presentarán las listas a la diputación. "Con mucha alegría, la Dirección Nacional aprobó todo lo que tiene que ver con la presentación electoral" dijo Carrera. Se aprobó lo que serán los primeros lugares a la Cámara Alta. La encabezará Alejandro Sánchez quién tendrá como primer suplente a José Mujica. En segundo lugar estará Blanca Rodríguez y su suplente será Lucía Topolansky. El tercer lugar será para Charles Carrera y dentro el acuerdo electoral, y como suplentes para Cristina Lustemberg (lista 949) y Edgardo Ortuño (Lista 77). Después en el cuarto lugar el actual senador Daniel Caggiani, seguidos por la senadora Sandra Lazo y el senador Sebastián Sabini.

# Yamandú Orsi: "En seguridad hay una falta de rumbo"

Yamandú Orsi, candidato a la presidencia por el Frente Amplio, volvió a cuestionar la seguridad en Uruguay. Lo hizo durante un acto realizado en Pinamar (Canelones). En su discurso señaló que "mientras hay altas autoridades que dicen que la seguridad viene bastante mejor, otros actores del gobierno de primerísima línea, candidatos, dicen que estamos ante una emergencia en seguridad". Agregó "es gravísimo que quienes tienen el poder de decidir tengan posturas tan contradictorias. Esto refleja una falta de rumbo en temas tan delicados como la seguridad. No pedimos una coherencia perfecta, pero sí que se respete más la inteligencia de la gente".




Orsi dijo que hay "incoherencia y preocupa la falta de rumbo en temas tan delicados. "La seguridad es un tema clave, que está en la tapa del planteo de todos los vecinos de todo el país". También dijo "no vamos a pedir coherencia a esta altura, no somos tan ambiciosos, pero sí por lo menos que respetemos bastante más la inteligencia de nuestra gente".

Carolina Cosse (candidata ala vicepresidencia) sostuvo "quedan 57 días para decidir si queremos seguir con promesas vacías o si buscaremos soluciones colectivas para enfrentar la violencia y la inseguridad. No hay una solución mágica, pero el pueblo uruguayo tiene la capacidad de encontrar el camino".

# Programa Motocarros de la comuna de Montevideo obtuvo premio de la OEA

Se trata del reconocimiento a un programa que ha cambiado la calidad de vida de las personas y de los animales de tiro (caballos).

Redacción

La Organización de Estados Americanos (OEA) realizó la 12 Edición del concurso "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2024" cuyo objetivo es reconocer, identificar y promover las innovaciones que en gestión pública se vienen implementando en la región. En total, se recibieron 81 Experiencias Innovadoras provenientes de nueve países miembros de la OEA: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú y Uruguay. En la Categoría Innovación en la Inclusión Social la ganadora fue el Programa Motocarros de la Intendencia de Montevideo.




El programa motocarros forma parte de la estrategia de inclusión social de clasificadores y de la estrategia de limpieza de la intendencia. Consiste en brindar una oportunidad socio-laboral a clasificadores/as de residuos sólidos urbanos, focalizando en aquellos que trabajan con carros tirados por caballos. La intendencia le financia el motocarros (el total o el 50% dependiendo de si entregan el carro con caballo), brinda capacitación laboral, ofrece un contrato de trabajo tercerizado para hacer tareas de limpieza y acompañamiento sociolaboral por un equipo multidisciplinario.

Se coordina con la Asociación Animalista Libera, que es la encargada de evaluar las condiciones del posible adoptante, definirlo y comunicarlo a la Intendencia de Montevideo para asegurarse de que los equinos ya no serán usados para trabajo mediante tracción a sangre. Por otra parte, los motocarros realizan diversas tareas relacionadas con la limpieza de la ciudad: recolección de residuos sólidos urbanos en zonas donde no pasa otro vehículo, limpieza de contenedores desbordados, retiro de voluminosos de los hogares, retiro de bolsones con material reciclable, entre otros, generando un impacto ambiental además de social.

# La Antártida: "un lugar estratégico" para Uruguay

La Secretaría de Inteligencia Estratégica de Estado realizó el seminario "Uruguay en la Antártida: De la Ciencia a la Economía Azul". "La presencia de Uruguay en la Antártida es un tema que no está en los primeros planos de la opinión pública, pero es absolutamente fundamental desde el punto estratégico para nuestro país", consideró el director de la Secretaría de Inteligencia Estratégica de Estado, Álvaro Garcé.

El jerarca recordó que el 11 de enero de 1980 Uruguay fue aceptado como miembro adherente al Tratado Antártico, lo que conlleva asumir compromisos con la comunidad internacional para proteger, trabajar en conjunto y promover la investigación en el referido continente. "Es un buen ejemplo de cooperación internacional y supone una de las principales y más antiguas políticas de Estado, política que deberá continuar en el futuro", aseveró. El evento reunió a académicos e investigadores de todas las universidades, actores marítimos y portuarios, personal de las Fuerzas Armadas y representantes del ámbito parlamentario, con la finalidad de analizar la presencia del país en la mencionada región, así como sus potencialidades desde una perspectiva científica, política y económica.

El experto Edison González Lapeyre expuso, en la oportunidad, sobre los cambios en el citado continente y el director de Planificación del Instituto Antártico, Gerardo Tajes, se expresó acerca de la funcionalidad del organismo y su contribución a la política. Además, los investigadores de la Universidad de la República Álvaro Soutullo y Diego Aguirrezabala se refirieron a la importancia de la reserva natural dedicada a la paz y la ciencia, así como a la geopolítica.



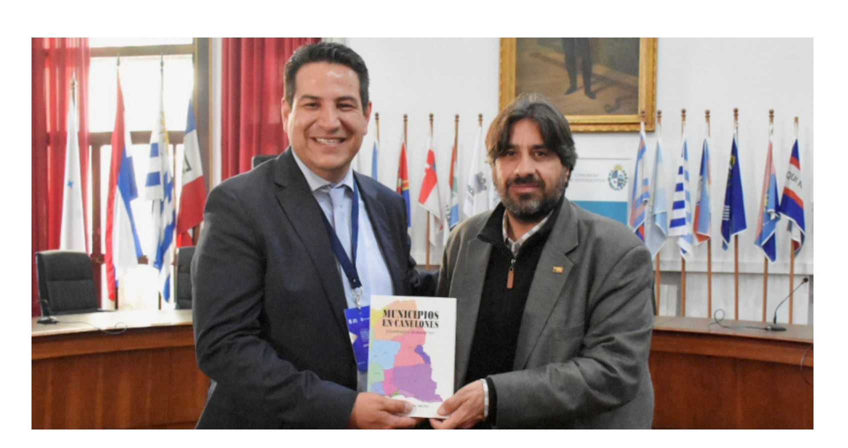
# La Intendencia de Canelones y la Prefectura de Pichincha en Ecuador profundizan sus lazos

El intendente Marcelo Metediera destacó el hermanamiento entre ambas regiones.

**Redacción**

La Intendencia de Canelones y la Prefectura de Pichincha en Ecuador profundizan sus lazos de hermanamiento, con una nueva agenda de trabajo centrada en el desarrollo de la industria cárnica y los campos de recría, entre otros temas de interés común. Ambas regiones buscan impulsar el intercambio de experiencias en derechos, inclusión y desarrollo local sostenible para reforzar sus vínculos de cooperación mutua.

En ocasión del Foro Regional de Desarrollo Económico Local en Montevideo, se llevaron a cabo reuniones bilaterales al más alto nivel para avanzar en varios puntos de la agenda bilateral y se realizó una recorrida por varios establecimientos del departamento para conocer de cerca las experiencias productivas canarias.




Tras el encuentro entre ambas delegaciones, el Intendente, Marcelo Metediera, destacó la importancia de estos vínculos internacionales, subrayando que el hermanamiento con Pichincha, una municipalidad de Ecuador, permite construir relaciones institucionales enfocadas en áreas comerciales, económicas, culturales, deportivas, científicas y sociales.

Metediera resaltó que las similitudes en las formas de producción y exportación entre ambas regiones facilitan este tipo de cooperación. Durante el encuentro, las autoridades de Canelones y Pichincha aprovecharon la oportunidad para discutir el futuro del hermanamiento y las posibles áreas de colaboración. El Viceprefecto de Pichincha, Ing. Alexandro Tonello, valoró la ratificación del hermanamiento, señalando que este no solo abarca temas productivos, sino también áreas de derechos e inclusión. Tonello expresó su admiración por las similitudes entre ambas regiones y su deseo de continuar aprendiendo de las experiencias de Canelones, lo que calificó como un espejo de solidaridad. Asimismo, extendió una invitación para que las autoridades de Canelones visiten Ecuador y fortalezcan los lazos de cooperación.

# Nuevos avances en la cirugía de cadera

La enfermedad de hígado graso no alcohólico afecta a más del 20% de la población mundial.



Por **Leonardo Perez Piña**

La cirugía ortopédica es un campo de la cirugía cuyo objetivo es resolver diversos trastornos del aparato esquelético y locomotor (o disminuir sus síntomas). Los problemas que trata pueden afectar a los huesos, las estructuras cartilaginosas o las articulaciones.

Dentro de las cirugías ortopédicas, se encuentra la colocación de prótesis de cadera, que es una cirugía para reemplazar toda o parte de la articulación de la cadera con una articulación artificial. La articulación artificial se denomina prótesis. Esta operación solía ser un procedimiento invasivo, con una recuperación prolongada que no estaba exenta de dolor.

Operarse de una prótesis de cadera es una decisión muy importante en la vida de una persona, y es normal que los pacientes, en especial los más jóvenes, tengan muchas dudas acerca del procedimiento, del postoperatorio, del tipo de actividades que van a poder realizar después y de si van a poder volver a realizar su vida normal después de la cirugía.



La operación de prótesis de cadera convencional tiene una duración aproximada de más de una hora. Los especialistas aseguran que la recuperación total puede durar más de 8 semanas, dependiendo de la complicación de la cirugía. Durante ese tiempo recomiendan evitar sentarse en asientos muy bajos y tener cuidado con movimientos bruscos.

Pero en los últimos tiempos se han producido avances que han transformado por completo la experiencia de los pacientes. Los procedimientos mínimamente invasivos reducen el daño causado a los músculos en el quirófano, atenuando el nivel de dolor y acelerando la recuperación. La sustitución protésica de la cadera consiste en sustituir la articulación, que está estropeada, por unos implantes metálicos que incluyen una superficie que no presenta roce y permite recuperar la movilidad perdida.

Se realiza en casos de artrosis, necrosis avascular o fracturas de cadera que producen dolor severo, rigidez, cojera, debilidad o limitaciones de movimientos. Después de la cirugía, la mejoría es radical y el paciente puede volver a tener una vida activa y sin dolor.

La técnica mínimamente invasiva disminuye la agresión, la respuesta inflamatoria y neuroendocrina a la cirugía. Un proceso realizado de forma tradicional precisa una recuperación larga, con una estancia hospitalaria sobre una semana y la utilización de medios de apoyo por más de dos meses.

Con esta técnica, el paciente se reincorpora a su vida habitual mucho más rápido, pues empieza a caminar a las 6 horas de someterse a la cirugía por término medio. La estancia hospitalaria es mínima, en ocasiones se va a su casa el mismo día, y puede realizar sus actividades personales sin necesidad de apoyo familiar. La mayoría puede realizar una vida normal en menos de un mes.



# Exposición Basilicatë en el Museo de las Migraciones

La muestra se desarrolla en Montevideo, New York, Buenos Aires, Torino, Génova y Potenza.

**Redacción**

Después de dos años de trabajo e investigación junto con las comunidades lucanas de Nueva York, Buenos Aires y Montevideo, y en colaboración con los museos e instituciones más importantes que se ocupan de la movilidad humana en Italia, Estados Unidos, Argentina y Uruguay, se presenta en el Museo de las Migraciones (MUMI) "Muralla Abierta" la exposición Internacional Basilicatë. La misma estará abierta hasta el 30 de septiembre.




La relación de las comunidades lucanas con Argentina, Estados Unidos y Uruguay demuestra una extraordinaria vivacidad de los lucanos en el mundo y devuelve una imagen en color de la emigración italiana que actualiza el estereotipo de la imagen en blanco y negro del migrante del siglo XIX.

El itinerario expositivo se divide en cuatro apartados: ritos religiosos, lengua, cultura gastronómica y cultura habitacional, además de un pasaje introductorio. En cada apartado se ofrece una mirada comparada que sitúa las expresiones de la cultura lucana en los tres países involucrados, proponiendo observar así las permanencias y diferencias en las interpretaciones de la cultura de origen.

El título, elegido también con los representantes de las comunidades, sustituye el nombre de la región italiana de donde son originarias las comunidades lucanas, "Basilicata", por la terminación plural del de la cultura producida por las migraciones. Una multiplicación que se produce en cada uno de los países que acogen a las 120 comunidades lucanas del mundo, donde el diálogo entre la cultura de los inmigrantes y los lugares que los acogieron ha creado variaciones que raíces culturales.

La muestra es el fruto de la cooperación y convenio internacional, interinstitucional e interprofesional. La misma se desarrolla simultáneamente en seis ciudades del mundo: New York, Buenos Aires, Torino, Génova, Potenza y Montevideo.

En Montevideo se enmarca también dentro de la celebración de los 300 años de la ciudad y de la agenda 2024 del MuMi "Montevideo de quien la vive, y de quien la sueña". Agenda que empezó visibilizando las identidades de la nueva ciudadanía procedente de Latinoamerica y el Caribe (Mujeres Guerreras y Cartografía melancólica de Montevideo), continuó con las identidades y el carácter afro de la ciudad (Montevideo Muntu), y sigue ahora con una de las identidades europeas (y en representación de todas ellas) que configuraron también nuestra sociedad plural. Basilicatë es un homenaje a una de nuestras ancestralidades, a las personas e identidades procedentes de Europa que se transformaron en estas tierras.



# Nuevos estudios científicos demuestran que tu perro te puede entender

Por años hemos creído que los perros nos entienden sin saber el por qué.



Por Leonardo Perez Piña



Hasta hace unos meses la ciencia no había podido responder si los perros son realmente capaces de entender el significado de las palabras que se les dice, pero una nueva investigación difundida la semana pasada avanza sobre el tema.

No es extraño que nos comuniquemos con nuestro perro como si fuera una persona. Es nuestro compañero, su presencia nos reconforta y parece que nos entiende. Pero realmente, ¿cómo podemos saber si nos comprende o somos nosotros quienes queremos creerlo así?.

Hasta hace poco no había evidencias científicas que respalden esta capacidad por parte de los canes. Sin embargo, varios estudios demuestran lo que hace tiempo que los dueños de estos animales reivindican: los perros pueden comprendernos (a veces, incluso mejor que otras personas).

Una investigación llevada a cabo por la Universidad de Florida ha identificado en ellos comportamientos sociales muy parecidos a los de los humanos, como por ejemplo el hecho de responder al lenguaje corporal de las personas. Según este estudio, los perros se comportan de acuerdo con nuestro estado de atención, siguen nuestros movimientos y nos observan a la espera de confirmación de sus acciones.

Los humanos tenemos la llamada "área de voz" del cerebro que nos evoca información de las personas que conocemos y estimamos. Estudios recientes han probado que el cerebro de los perros también cuenta con estas áreas de voz capaces de responder a voces de otros perros y también responder a la carga emocional que contiene la voz de una persona, es decir, si está contenta, enfadada, entre otros.

Eso les permite procesar las voces humanas y, por consiguiente, reaccionar en base a lo que decimos. Los investigadores aseguran que esto puede explicar el por qué los perros entienden tan bien a sus propietarios, estableciendo de este modo una conexión verdaderamente única.

Otros estudios han puesto el acento en la capacidad de los perros para distinguir entre las expresiones faciales de alegría y las de enfado. Según la investigación del Instituto Messerli de la Universidad de Medicina Veterinaria de Viena, los perros asocian una cara alegre con algo positivo y una cara enfadada con algo negativo.

Lo sorprendente es que pueden aplicar esta polaridad no solo a personas conocidas sino a gente que ven por primera vez. De este modo, las asociaciones alegre-bueno y enfadado-malo les permiten crear un patrón para poder descifrar el rostro de especies diferentes a la suya, incluso el de individuos desconocidos. Esto es lo que convierte a los perros en esos seres tan especiales, que están siempre ahí, que nos entienden y nos animan cuando lo necesitamos.

Lo mejor de todo es que su capacidad empática no se limita a sus propietarios o personas allegadas. Un perro es tan sensible a las emociones humanas que las distingue incluso en aquellas personas a las que no conoce y que, por tanto, no ha podido analizar con anterioridad. Se puede concluir que en sus argumentos los expertos afirman que no es tanto lo que se les dice sino cómo y cuándo se lo hace lo que motiva a los perros y que reaccionan a sonidos particulares con un comportamiento aprendido.

Así que a partir de ahora, ya podemos decir con todo el respaldo científico que nuestro perro comprende cómo nos sentimos y decimos.

# La tragedia universitaria: La ausencia de una regulación sistémica

Udelar se autorregulan como quiere, ídem la UTEC pero con menos libertad, la ANEP sobrevive bajo una sombra de imposiciones.



Por Ec. **Claudio Rama**
(Dr. Educación;
Dr. Derecho)



La educación superior en Uruguay funciona sobre la base de una multiregulacion fragmentada y desigual que limita la calidad, la movilidad de los factores (docentes, estudiantes y certificaciones), incrementando costos e ineficiencias. La ausencia de un marco sistémico, articulado y coherente, fue visto ya como un problema a inicios de este gobierno que derivo en la incorporación de un marco normativo de creación del sistema de educación terciario pero que no se instrumentó ni implico ningún avance real más allá de esta norma meramente declarativa.

Ello sin duda fue un avance en lo normativo frente a la Ley General de Educación del 2009 que había creado el Sistema público terciario que limitaba la lógica sistémica a un solo sector en lo normativo, aunque tampoco casi tuvo algún avance real significativo o efectivo. La regulación de la educación terciaria en el país superpone desordenadamente y combina formas de autoregulación, de regulación pública, de regulación gubernamental, de estándares sistémicos formales y reales, y sin duda falta de regulación, contradictoriedad y ambivalencia de las normas de la educación superior.

Con el gobierno de FA promovió un Sistema Nacional de Educación Terciaria Pública (SNETP) pensado como un sistema de coordinación declarativo, exclusivamente público y voluntario. No sólo era fragmentario sino que no tenía definiciones claras la norma de item y criterios, sino que además sus implementaciones reales fueron insignificantes, tanto por el carácter meramente declarativo de la norma, por la falta de instrumentos y acciones de implementación, como por la carencia de definiciones obligatorias.

El nudo del problema estuvo tanto en la instrumentación y falta de acuerdos reales, como en el propio concepto de la autonomía de los entes educativos, en la propia interpretación del marco constitucional de la regulación sistémica de calidad, así como en la falta de mayorías parlamentarias y de consensos nacionales. Todo ello derivó en la ausencia de establecimiento de mínimos sistémicos obligatorios del aseguramiento de la calidad y de funcionamiento del conjunto de la educación. Este conjunto de debilidades dentro de una confusa urdimbre normativa y un enfoque centrado en las instituciones y no en los que reciben los servicios educativos, y que reproduce una de las tragedias universitarias del Uruguay dado por un sistema fragmentado sin estándares de calidad comunes y que se apoya y reafirma micro cuotas de poder y permanente peleas feudales que además plantean resistencias a políticas públicas de calidad.

El sistema dicho someramente es un desorden: la Udelar se autorregulan como quiere, ídem la UTEC pero con menos libertad, la ANEP sobre vive bajo una sombra de imposiciones desde los otros actores, y encima en lo terciario es regulada por el MEC a la vez que confusa y contradictoramente regula las ofertas privadas de formación así como otras públicas que también superpuestamente el propio MEC tiene a su cargo. Este regula a las privadas y la oferta internacional, aunque los entes pueden no aceptar y regular la aceptación de las certificaciones o establecer sus propios criterios como acontece. También Salud Publica establece sus reglamentos de fiscalización por encima y en forma superpuesta. Esta urdimbre normativa no es homogénea sino diferenciada y es un espacio de poder y de lucha entre corporaciones y concepciones ideológicas, que en algún siglo muy pretérito pudo tener lógica y que hoy no son pertinentes. Razonemos: ¿deberían algunas instituciones fijar sus propios criterios de cantidad de horas, requisitos docentes, estructuras de créditos o exigencias de las certificaciones en los diversos niveles, en forma distinta a las otras? Imponer requisitos de ingreso o egreso diferenciados, frente a otras que no lo tienen, o corresponde que existan estándares mínimos para todos. ¿Y que unas instituciones le puedan impongan criterios a otras que de hecho compitan con ellas, siendo juez y parte? El problema es como si el control de bromatología permitiera que un producto pudiera tener mínimos distintos de producción, o que una exigencia sanitaria permitiese distintos estándares de atención quirúrgica, medicamentos o protocolos de incendio. Nadie aceptaría una justicia distinta en cada departamento o volver a las guerras de las patentes del pasado. En tanto la educación es un bien público, la regulación debe ser sistémica, obligatoria e igual para todos, y ninguna pudiera cobrar y darse el vuelto. Estos temas se están poniendo a la luz pública en las propuestas políticas para el próximo gobierno. En este contexto, el Programa de Andrés Ojeda del Partido Colorado plantea avanzar hacia una real instrumentación del Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) y la formulación de una Ley de Educación Superior que "establecerá lineamientos relativos a los estándares de calidad y a los procesos de acreditación; asistencia financiera para los estudiantes; créditos y movilidad; pasantías y prácticas; la autonomía, la libertad y la laicidad en la educación superior; la investigación y la innovación; la extensión, la responsabilidad y la transparencia; los derechos y responsabilidades de los estudiantes, entre otros temas". Sería un gran avance sin duda.

# Sala Primera del Supremo Tribunal de Brasil analizará la suspensión de la red X

Se multará a quienes intenten acceder a la red mediante una VPN.

**Agencia / Europa Press**

El juez del Tribunal Supremo Federal de Brasil Alexandre de Moraes ha convocado para este lunes una sesión de la Sala Primera del órgano judicial, que él mismo preside, para analizar la suspensión que ha ordenado de la red social X.

La sesión tendrá un carácter virtual y una duración de 24 horas, entre las 0.00 y las 24.00 horas y están convocados los también jueces Cármen Lúcia, Luiz Fux, Cristiano Zanin y Flávio Dino, según recoge el diario 'Folha de Sao Paulo'. La medida de suspensión deberá ser refrendada por unanimidad por la sala para mantenerse vigente, de tal forma que se eviten posibles acusaciones de abuso de poder contra el Supremo y contra el propio De Moraes.

Fuentes judiciales apuntan a que la mayoría del Supremo respalda la suspensión de X, pero deberá ser confirmada. Cuatro magistrados del total de once que conforman el plenario han trasladado ya por vía interna que están a favor de la orden de suspensión. En cualquier caso, si es respaldada por la Sala Primera, la votación en pleno sería opcional.

De Moraes revisó su propia orden para incluir las redes virtuales privadas (VPN) y pedir a Apple y Google invisibilizar el uso de estas aplicaciones para usuarios de sus respectivos sistemas operativos y la retirada de las mismas en las tiendas virtuales, aunque finalmente canceló esta medida ese mismo día. Sí mantiene la orden a las operadoras de invisibilizar el acceso a X por VPN. Además prevé una multa diaria de 50.000 reales (unos 8.000 dólares) para quien incumpla e intente acceder a X por VPN u otros subterfugios tecnológicos.

# Luis Suárez anunciaría hoy su retiro de la Selección Uruguaya

Va a realizar una conferencia de prensa esta noche.



Por **Gerardo Basorelli**

Luis Suárez pidió a la Asociación Uruguaya de Fútbol la realización de una conferencia de prensa, en la cual, según trascendidos, estaría anunciando su retiro de la Selección Uruguaya. En la jornada del domingo la AUF emitió un comunicado que expresa: “el máximo goleador de la historia de La Celeste dará una conferencia de prensa el lunes desde el Estadio Centenario”, la cual se desarrollará a partir de las 20:00 horas.

El pedido del jugador estaría vinculado al anuncio de su despedida de la selección, que sería este viernes ante Paraguay en el Centenario por la 7ª fecha de la Eliminatoria.

Suárez forma parte de la lista de convocados por Marcelo Bielsa para los encuentros ante Paraguay (en el Estadio Centenario el próximo viernes 6 de setiembre a las 20:30 horas) y Venezuela (en el Estadio Monumental de Maturín el martes 10 a las 19:00 horas.

Luis Suárez, de 37 años, jugaría entonces su último partido con Uruguay cerrando un extenso ciclo que lo tiene como el goleador histórico de la historia de selección, con la que ha disputado un total de 142 encuentros (debutó el 7 de febrero de 2007), en los que anotó 69 goles, además de haber participado de cinco Eliminatorias, cuatro Copas del Mundo y haber conquistado la Copa América del año 2011.

# La selección local empató 1-1 contra Guatemala en el amistoso jugado en Miami

**Gerardo Bassorelli**

La selección uruguaya del medio local empató 1-1 con la selección de Guatemala en el estadio del Inter Miami en Fort Lauderdale. El gol de los dirigidos por Diego “Ruso”Pérez fue de Lucas Pino, jugador de Torque que también forma parte de la selección sub 20 de Fabián Coito.

El encuentro fue el segundo de este combinado nuevo que ha creado la AUF para que los futbolistas que militan en los clubes de Uruguay tengan una vidriera para mostrarse luciendo la camiseta celeste.

Previo al partido hubo un minuto de silencio en homenaje a Juan Izquierdo, fallecido el pasado martes en San Pablo. El rostro del futbolista de Nacional apareció en una pancarta (que sujetaron los jugadores de ambos equipos) que decía “Juan Izquierdo por siempre en nuestros corazones. 1997-2024”.

Uruguay se puso 1-0 con gol de Lucas Pino tras una muy buena combinación ofensiva de los celestes.

Guatemala, dirigida por el mexicano Luis Fernando Tena (dirigiendo a México fue campeón de los Juegos Panamericanos 2011 y los Juegos Olímpicos de Londres 2012) tomó este partido como apronte para la próxima fecha de la Liga de Naciones de la Concacaf donde enfrentará a Costa Rica y Martinica.

El equipo inicial estuvo conformado por Guillermo De Amores (Peñarol), Franco Pizzichillo (Torque), Hugo Magallanes (Racing), Lucas Monzón (Racing), Diego Romero (Deportivo Maldonado), Franco Catarozzi (Torque), Santiago Cartagena (Deportivo Maldonado), Gonzalo Larrazábal (Deportivo Maldonado), Lucas Pino (Torque), Luciano Cosentino (Cerro Largo) y Matías Fonseca (Wanderers).

Durante el transcurso del segundo tiempo ingresaron Alexander Machado (Miramar), Nicolás Schiappacasse (Miramar Misiones), Wiston Fernández (Fénix) y Nicolás Fernández (Progreso).

Uruguay fue superior en el primer tiempo y merecidamente se retiró al descanso ganando 1-0, pero en el complemento los celestes sintieron el desgaste físico generado por la alta temperatura y humedad de Miami, emparejándose el trámite. Los cambios además le quitaron al equipo fluidez en la mitad de la cancha y los guatemaltecos lograron emparejar acciones con un gol a los 66’.

Este fue el segundo amistoso de este combinado local que había jugado el pasado 31 de mayo en San José de Costa Rica, igualando 0-0 ante los ticos.

# Obi Ndefo, actor norteamericano

El actor Obi Ndefo, conocido por su papel en la serie de los 90 'Dawson crece' (Dawson's Creek), ha fallecido a los 51 años de edad, según ha confirmado su hermana a través de una publicación en Facebook.

Su carrera como actor había sido principalmente en televisión, donde participó en series como 'El ala oeste de la Casa Blanca', 'Star Trek: Voyager' o 'The Jamie Foxx Show', si bien su principal papel fue el de Bodie Wells en la serie mítica de los 90 'Dawson crece'.

En 'Dawson crece', Obi Ndefo interpretó su papel de 1998 a 2002, y en la ficción coincidió con actores como Katie Holmes, Michelle Williams, Chad Michael Murray, James van der Beek o Joshua Jackson.

Las reacciones de parte del elenco de la famosa serie no se han hecho esperar, y Mary-Margaret Humes, que interpretaba a la madre de Dawson (James van der Beek), ha publicado un pequeño tributo al actor en su cuenta de Instagram, en la que ha compartido momentos detrás de las cámaras y ha etiquetado al resto de compañeros.



Si bien no se ha mencionado la causa del fallecimiento, la muerte del actor llega después de que en agosto de 2019 perdiera las dos piernas tras ser atropellado por un auto mientras hacía la compra.

## fúnebres

**Antonio Mazzone Nuzzi**
✝ Q.E.P.D.
Falleció bendecido por los Santos Sacramentos y la bendición Papal el día 31 de Agosto de 2024. Su esposa: Mabel Bachino Beltrame, sus hijas: Graciela y Silvana Mazzone, sus nietos: Carlos, Romina, Javier, Valeria y Federico, sus bisnietos: Santino y Delfina, sus sobrinos y demás familiares participan con profundo dolor su fallecimiento e invitan a su sepelio a efectuarse hoy. Velatorio: Canelones 1450 sala 301 a partir de la hora 10:30 de donde partirá el cortejo a la hora 14:30 hacia el Cementerio del Buceo. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

**Violeta Blanca Semeria Gularte**
✝ Q.E.P.D.
Falleció en la Paz del Señor el día 1 de Septiembre de 2024. Sus cuatro hijos, su hermana, sus nietas, y sobrinos participan con profundo dolor su fallecimiento y su sepelio ya efectuado. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

**Alejandro Rafael Federico Fontanini**
✝ Q.E.P.D.
Falleció en la Paz del Señor el dia 01 de setiembre de 2024 Hijos y nietas y demás deudos participan con profundo dolor dicho fallecimiento. Velatorio a realizarse el dia de hoy de 10 a 15. Cremación Los Fresnos de Carrasco hora ac - Emp Carlos Sicco - Tel: 2408.5041

**Recepción de avisos fúnebres diagramaciongr@gmail.com**

# Abel Sopelana, dirigente del fútbol chileno



El fútbol chileno está de luto. Falleció Abel Alonso Sopelana, histórico exdirigente de Unión Española y expresidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (ANFP), según información de Cooperativa Deportes.

Nacido en 1935 en Bilbao, Sopelana escapó con su familia de la dictadura franquista en España y se radicó en Chile, en donde se convirtió en empresario.

En paralelo, se convirtió en presidente de Unión Española en uno de los períodos más exitosos del club, marcado por la final de la Copa Libertadores que disputaron los rojos en 1975.

También fue presidente de la antigua Asociación Central de Fútbol de Chile (ACF) entre 1979 y 1982, período en donde La Roja logró la clasificación al Mundial de España 1982.

Y también lideró la sucesora de la ACF, la ANFP, entre 1989 y 1993, período en donde gestionó la Copa América 1991 que se celebró en nuestro país.







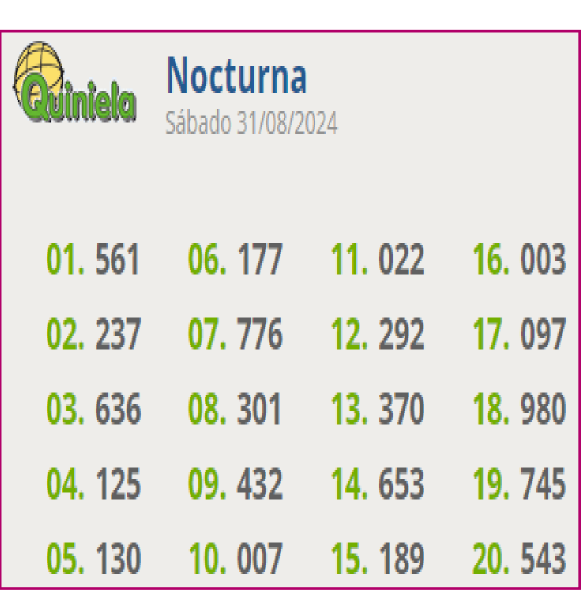






## Quiniela Vespertina
Viernes 30/08/2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| 01. 664 | 06. 260 | 11. 619 | 16. 522 |
| 02. 477 | 07. 473 | 12. 845 | 17. 129 |
| 03. 656 | 08. 225 | 13. 571 | 18. 804 |
| 04. 056 | 09. 475 | 14. 070 | 19. 888 |
| 05. 364 | 10. 528 | 15. 907 | 20. 178 |



## Quiniela Nocturna
Sábado 31/08/2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| 01. 561 | 06. 177 | 11. 022 | 16. 003 |
| 02. 237 | 07. 776 | 12. 292 | 17. 097 |
| 03. 636 | 08. 301 | 13. 370 | 18. 980 |
| 04. 125 | 09. 432 | 14. 653 | 19. 745 |
| 05. 130 | 10. 007 | 15. 189 | 20. 543 |



## Tómbola Vespertina
Viernes 30/08/2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| 04 | 25 | 56 | 73 |
| 07 | 28 | 60 | 75 |
| 10 | 29 | 64 | 77 |
| 19 | 45 | 70 | 78 |
| 22 | 48 | 71 | 88 |

## Tómbola Nocturna
Sábado 31/08/2024

| | | | |
|---|---|---|---|
| 01 | 30 | 45 | 77 |
| 03 | 32 | 53 | 80 |
| 07 | 36 | 61 | 89 |
| 22 | 37 | 70 | 92 |
| 25 | 43 | 76 | 97 |



## RESULTADOS
SORTEO: 1/9/2024

**5 DE ORO**

15 27 32 40 41 | BOLILLA EXTRA: 38

ACIERTOS: 0

**REVANCHA**

18 28 29 31 32

ACIERTOS: 1

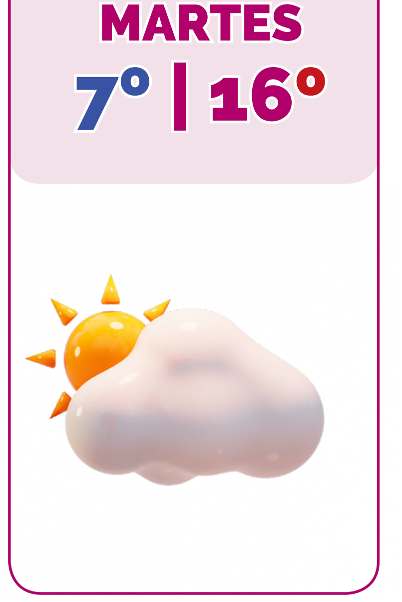
**POZO DE PLATA**

ACIERTOS: 0



**LUNES**
10° | 17°





**MARTES**
7° | 16°

## PRÓXIMOS SORTEOS

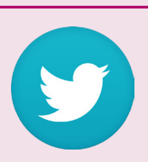
**QUINIELA: 2 / 9 / 2024**

**TÓMBOLA: 2 / 9 / 2024**

**5 DE ORO: 4 / 9 / 2024**

## NUESTRAS REDES SOCIALES














Auspicia la cotización de la moneda

| | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
|  DÓLAR | 39,05000 | 41,55000 |
|  DÓLAR eBROU | 39,55000 | 41,05000 |
|  EURO | 42,12000 | 47,23000 |
|  PESO ARGENTINO | 0,02400 | 0,20000 |
|  REAL | 6,55000 | 8,25000 |
|  UNIDAD INDEXADA | - | 6,08920 |

ASOCIATE A






EL SERVICIO DE ACOMPAÑANTES DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA








1920-1234

SOMOSFAMILIA.COM.UY